



Torreldones 15 de mayo de 2008

La Consulta Popular Local: el método para que los ciudadanos de Torreldones solucionemos el “problema” AHNorte.

Una de las primeras actuaciones de la **Agrupación de Ciudadanos de Torreldones por Una Alternativa (ACTÚA)** después de las elecciones, fue anunciar una Iniciativa Popular que llevara incluida una Consulta Popular Local sobre el Área Homogénea Norte (AHN). El proyecto para reclasificar este Área protegida medioambientalmente sigue sin avanzar desde que lo presentó el Alcalde, por primera vez, en la pasada legislatura. Con él se trata de reclasificar un monte, para construir 150.000 metros cuadrados de viviendas (entre 3000 y 5000 habitantes más) además de un campo de golf, en 128 Has. de suelo actualmente protegido ambientalmente. Su debate se ha cargado de ataques personales.

Con esta propuesta se pretende disminuir la tensión social y resolver el asunto de forma estable, al conocer todos la decisión que tome la mayoría de los ciudadanos a través de este instrumento jurídico que la Legalidad vigente nos otorga (arts. 70.bis y 71 de Ley de Bases de Régimen local). **Creemos que no se puede demorar más el momento de desbloquear definitivamente el tema e intentar resolverlo.**

¿Por qué elegimos este método de Democracia Directa?

ACTÚA pretende una Democracia avanzada potenciando el derecho constitucional a “participar en los asuntos públicos directamente ...” (art. 23 CE/1978); además estamos exigiendo a los poderes públicos el mandato que les hace la Constitución de “**facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política,...**” (art. 9 CE/1978). No es legítimo confundir, deliberadamente, una victoria en unas elecciones municipales con la aprobación popular de todas y cada una de las medidas propuestas en su programa. Con esta concepción chata de la Democracia no cabría participar en los temas que nos afectan si ya estaban en el programa electoral de quienes gobiernan. Sería un “cheque en blanco” para gobernarnos.

¿Quién la llevará a cabo?

Desde ACTÚA **pretendemos impulsar esta Iniciativa conjuntamente con TODOS los ciudadanos, Entidades Sociales y Grupos Políticos de nuestro municipio, que lo deseen.** Ya el proceso participativo será en sí un gran logro, pero además creemos que es la mejor forma de resolver esta problemática. Seguramente, ni siquiera la totalidad de los votantes del PP apoyan este notable crecimiento. En una democracia avanzada no se entendería la negativa a conocer la posición concreta y mayoritaria de los ciudadanos sobre este tema, dada su especial trascendencia para el futuro del municipio y su impacto en nuestras condiciones de vida locales.

¿En qué consiste esta Iniciativa?

Básicamente se trata de obtener el respaldo vecinal suficiente mediante la recogida de las firmas de apoyo necesarias (en torno a 3.000) para presentar en el Ayuntamiento la Iniciativa Popular con Consulta, que se redactará consensuadamente por quienes deseen promoverla y protagonizarla, pasando al Pleno para su aprobación. Posteriormente la celebración de la Consulta Popular la autoriza el Gobierno de la Nación y se lleva a cabo mediante una votación específica donde pueden pronunciarse todos los ciudadanos con derecho a voto en las municipales . Aun así, tras el resultado, el Alcalde podrá, legalmente, oír o desoir el resultado y hacer lo que considere conveniente.

actÚa